



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE CANDIDATO PARA
DECANO DE LA FACULTAD DE:**

ING. ELÉCTRICA Y ELECTRONICA

**SEÑOR DOCTOR
JUAN CELESTINO LEÓN MENDOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Presente. -**



Yo, LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ identificado con DNI N° 32920395
de la Facultad de ING. ELÉCTRICA Y ELECTRONICA domiciliado
en JR. CASHUAY 850 XAS OLIVOS personero del candidato:
“ FERNANDO JOSE OYANGUREN RAMIREZ ”

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022), solicito la inscripción del candidato: “FERNANDO JOSE OYANGUREN RAMIREZ” para la **ELECCIÓN DE DECANO** de la **Facultad de ING. ELÉCTRICA Y ELECTRONICA** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, en el presente proceso de **ELECCIONES GENERALES DE DOCENTES 2023** para elegir Autoridades de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: lcruzadom@unac.edu.pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas. Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

FIRMA

Callao 2 de SEP 2023



Huella digital
(Índice Derecho)

Apellidos: CRUZADO MONTAÑEZ
Nombres: LUIS ERNESTO
DNI N° : 32920395
Teléfono: 964862263

Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI, Copias de Grados y Títulos Académicos



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Luis Ernesto Cruzado Montañez de
Nacionalidad PERUANA identificado con DNI N° 32920395 con domicilio en
JR. CATACAÿ 650 LOS OLIVOS me
presento ante usted, solicitando se me acredite como **PERSONERO GENERAL** de la lista:
CAMBIO CON LIBERTAD Y DEMOCRACIA, para participar en el presente proceso de **ELECCIONES
GENERALES DE DOCENTES** para elegir Autoridades de la UNAC.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.


FIRMA

Apellidos: Cruzado Montañez
Nombres: Luis Ernesto
DNI N° : 32920395
Teléfono: 964862263



Huella digital
(Índice Derecho)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

Callao 20 SEP 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General


Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Luis Ernesto Cruzado Montañez
de Nacionalidad PERUANA Identificado con DNI N° 32920395 con
domicilio en JR. CATAWAY 650 LOS OLIVOS

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** del candidato "FERNANDO JOSE DYANGUDEN RAMIREZ", para la **ELECCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE ING. ELÉCTRICA Y ELECTRONICA** DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.



FIRMA



Huella digital
(Índice Derecho)

Apellidos: CRUZADO MONTAÑEZ
Nombres: LUIS ERNESTO
DNI N°: 32920395
Teléfono: 964862263
Adjunto: copia simple del DNI.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

 **EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, que suscribe **CERTIFICA** que don Luis Ernesto Cruzado Montañez identificado

con D.N.I. N° 32920395 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

20 SEP 2023 del 20
Callao, 20 de SEP del 2023

 **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ELECCIÓN DE AUTORIDADES DECANO

FACULTAD:

ING. ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

CANDIDATO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
OYANGUREN RAMIREZ FERNANDO JOSÉ	07566297	

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
CRUZADO MONTAÑEZ LUIS ERNESTO	32920395	

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

Callao, 20 SEP 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

DECLARACIÓN JURADA (DECANO)

(Art. 37° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Fernando José OYANGUREN RAMIREZ
Identificado con DNI N° 07566297, con domicilio real en
Jr. Batallón Tarma 434 Dpto. 202 Santiago de Surco
con N° de teléfono N° de celular 997, correo
electrónico institucional: fjoyanguren@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A DECANO:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría de principal con el grado académico de doctor a tiempo completo o dedicación exclusiva, con no menos de tres (03) años en la categoría y en la Facultad.
- c) Tener el grado de doctor o maestro en su especialidad, el mismo que debe haber sido obtenido con estudios presenciales, pueden postular igualmente los candidatos con el grado de doctor o maestro de preferencia en las especialidades de la Facultad.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

FIRMA

Apellidos: OYANGUREN RAMIREZ
Nombres: FERNANDO JOSE
DNI N° : 07566297
Teléfono: 997 569 580



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don Fernando José OYANGUREN RAMIREZ identificado con D.N.I. N° 07 56 62 97 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

DECLARACIÓN JURADA (DECANO)

(Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Fernando José Oyanguren Ramirez
Identificado con DNI N° 07566297, con domicilio real en
Jr. Batallón Tarma 434 Dpto 202 Santiago de Surco
con N° de teléfono N° de celular 997 569 580, correo
electrónico institucional: fjoyanguren@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A DECANO:

- Ser miembro del CEU.
- No figurar en el padrón electoral aprobado por el CEU.
- Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe **CERTIFICA** que don Fernando José Oyanguren Ramirez Bellavista, 2 de octubre de 2023.

[Firma manuscrita]
FIRMA

don D.N.I. N° 07566297 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



Huella digital
(Índice Derecho)

Apellidos: OYANGUREN RAMIREZ
Nombres: FERNANDO JOSÉ
DNI N° : 07566297
Teléfono: 997.569.580

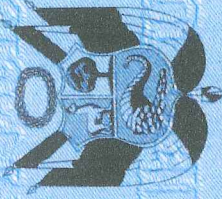
Callao 20 de SEP de 2023

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

[Firma manuscrita]
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
A NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad Nacional del Callao

Por cuanto, el Consejo Universitario:

Con fecha 05 de Enero del 2016 ha conferido el Grado Académico
de Doctor(a) en: Ingeniería Eléctrica

a Don(ña) Fernando José Oyanguren Ramírez

Por tanto, se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.
Dado y firmado en el Callao el 06 de Enero del 2016



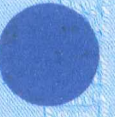
Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMAN
SECRETARIO GENERAL



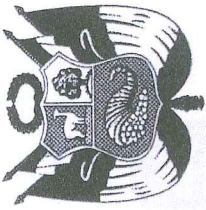
Dr. BALDO ANDRÉS OLIVARES CHOQUE
RECTOR



Dr. CIRO ITALOSTERAN DIMANDERAS
DIRECTOR (A) DE LA
ESCUELA DE POSGRADO



REPÚBLICA DEL PERÚ



REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

POR CUANTO: la Escuela de Post Grado ha declarado aprobado para optar el Grado Académico de Doctor, de conformidad con la legislación universitaria vigente, a Don (ña):

FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMIREZ

POR TANTO: le confiere el **Grado Académico de:**

DOCTOR EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

y le expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal con los derechos y prerrogativas de ley.

Lima, 21 de mayo de 2014



CARLOS A. HINOJOSA UCHOFEN, Ph. D.
SECRETARIO GENERAL



FIDEL RAMIREZ PRADO, Ph. D.
RECTOR

Dr. JORGE LAZO ARRASCO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO



REPUBLICA DEL PERU
A NOMBRE DE LA NACION
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

POR CUANTO:
EL CONSEJO EJECUTIVO,
VISTO QUE HAN SIDO CUMPLIDOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS
EN EL PROGRAMA ACADEMICO DE
INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA,

HA OTORGADO CON FECHA 30 DE Junio DE 19 83

EL TITULO PROFESIONAL DE
INGENIERO ELECTRICISTA



A DON
Fernando José Cuyangueren Ramirez

POR TANTO:
EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA PARA QUE SE LE RECONOZCA COMO TAL.

DADO EN LIMA EL 05 DE Julio DE 19 83

Maria Inatayun Rector
[Signature] Director del Programa Académico
Secretario General

REPUBLICA DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

POR CUANTO:

EL CONSEJO EJECUTIVO,
VISTO QUE HAN SIDO CUMPLIDOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS
EN EL PROGRAMA ACADEMICO DE
INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA

HA OTORGADO CON FECHA 12 DE FEBRERO DE 1979

EL GRADO DE BACHILLER EN
CIENCIAS CON MENCION EN INGENIERIA ELECTRICA



A DON

FERNANDO JOSE OYANGUREN RAMIREZ

POR TANTO:

EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA PARA QUE SE LE RECONOZCA COMO TAL

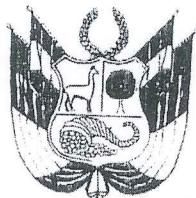
DADO EN LIMA EL 12 DE FEBRERO DE 1979


Secretario General


Rector


Director del Programa Académico





REPUBLICA DEL PERU

PONTIFICIA
UNIVERSIDAD CATOLICA
DEL PERU

EN NOMBRE DE LA NACION

EL RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU,

confiere el grado de

Magister en Economía

a Don **Fernando José Oyanguren Ramírez**

natural de **Lima** quien, después de haber cumplido como alumno de la Universidad con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho grado el día **17** de **mayo** del 2007 **OCR 49,935**

POR TANTO: Viene en expedirle el presente **DIPLOMA** para que lo hayan y reconozcan como tal.

Dado y firmado en Lima el **6** de **junio** del 2007

RECTOR

SECRETARIO GENERAL



DECANO

SECRETARIO